

LA VOZ DE S

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

APARECE LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de la Luna n.º 27—SÓLLER (Baleares)

NUMERO SUELTO: 15 CTS

SOLLER--BARCELONA

De mucho interés resulta la nueva proposición resurgidora de un añejo proyecto, hecha por el teniente de Alcalde de este Ayuntamiento D. José Bauzá Lluill. Se trata de la creación de una línea marítima Sóller-Barcelona y viceversa que podría cubrir diariamente un vapor rápido.

El Sr. Bauzá, oportunista siempre, aprovecha con singular acierto la ocasión de que importantes elementos de la capital pretendan realizar determinadas gestiones encaminadas a conseguir se aumente en una expedición diaria, o a lo menos seis semanales, el servicio de Correos entre Palma y Barcelona. Con la ayuda de esos señores y la de cuantos se interesan de verdad por el bien de esta isla, podría conseguirse la implantación del servicio-correo Sóller-Barcelona y viceversa, que tan buenos resultados tendría que reportar. Añadiendo al trecho de tránsito marítimo que se abrevia efectuando el viaje entre esta ciudad y la condal, y la gran facilidad que el ferrocarril eléctrico significará, no solo para el traslado a la capital de la correspondencia sino de los pasajeros en general, tendremos que este proyecto, se hace merecedor del más delicado estudio y activa implantación.

En primer lugar, asegúrase más la vida del ferrocarril de Sóller, cuya casi totalidad de capital invertido es de esta ciudad. Y en segundo lugar, por poco que sea el discernimiento de uno, no se le escapará que los beneficios que dicha línea reporte al comercio y a la industria en general de esta ciudad, serán considerables; no solo por el aumento de tránsito que ello significará para Sóller, sino que por la facilidad del envío y percepción de mercaderías.

Muy bien dijo el Sr. Bauzá en la sesión celebrada esta semana por la Permanente, que para la implantación de este proyecto y el del teléfono no basta por sí solo el Ayuntamiento, sino que es necesaria la ayuda de las fuerzas vivas y demás elementos de esta ciudad. Es necesario que el pueblo de Sóller, amante del progreso y consciente de cuanto significa mejora moral y material para él, coopere eficazmente para el mejor logro de ambas iniciativas. No debe ser suficiente el alentar a los instigadores, sino trabajar con ellos, aunar nuestras fuerzas y conseguir nuestros anhelos...

Repetimos que el proyecto resuscitado por el Sr. Bauzá es de suma importancia. Así lo entendió la Comisión Permanente al aceptarlo por unanimidad y acordar la realización de cuantas gestiones sean precisas para la cristalización de la idea.

Por hoy nos resta únicamente felicitar al digno edil D. José Bauzá, quien en breves semanas ha sentado los cimientos de dos mejoras de suma utilidad, y alentarle para que en lo sucesivo no se aparte de la senda emprendida, no desperdiciando ocasión propicia para dotar a esta ciudad de cuantas mejoras puedan serle de verdadera utilidad.

DE AQUI Y DE ACA

El día que os demostré claramente que Cristóbal Colón descendía de Sóller, ya os aseguré que, con el tiempo, os iba a demostrar que, todos, absolutamente todos, los hombres célebres que han existido en el mundo, o son mallorquines o descendientes de mallorquines.

Es más, afirmo que si hubo alguno que por casualidad no fué mallorquín, merecía serlo.

Hoy voy a demostraros que Napoleón Bonaparte, Napoleón el grande, el del 18 Brumario, el de Austerlitz, el que pasó los Alpes y dominó las Pirámides, descendía sencillamente de Mallorca.

¡Ya veis, pues, que honra para la familia!

Hace unos veinte años existía en la calle de la Palma número 5, un vetusto edificio con fachada de influencia italiana y finestres coruñesas.

Allí tenía su Colegio e internado un simpático cura, tan simpático y tan buena persona como nuestro anciano canónigo Don Antonio Canals. Hablo de Don Antonio Mir, que, tan anciano como él, vive siendo capellán de las Monjas Teresas.

Aquel edificio era la Casa solariega de los Bonapartes de Mallorca, familia extinguida en la isla, que, según el «Nobiliario mallorquín», tenía en sus escudos una águila negra con las alas extendidas en campo de oro.

Del edificio era a principios de este siglo propietario o apoderado el célebre misionero Padre Bayó, aquel orador de lengua sui generis que decía en sus sermones: Todos mos n'hemos de morir, lo mismo muere el pobre que el rico; lo mismo los de Mallorca, que los de fuera Mallorca...

El Padre Bayó vendió el vetusto caserón a Don José Trujillo. Derribados hasta sus cimientos, hoy se levanta allí una casa de pisos para alquilar, que sin pena ni gloria, debe producir buenos ingresos a los herederos del buen señor. Y así hasta el nombre de los Bona-

tos existentes en ellos, que la familia Bonaparte, originaria de Mallorca, empezó aquí con Hugo Bonaparte, que era Regente de esta Isla por los años de 1418, antes del cual no se encuentra semejante apellido en Córcega...

El asunto, pues, no puede estar ya más claro.

Hugo Bonaparte, de los Bonapartes de Mallorca, funda en Córcega una rama de Bonapartes.

Y, tras los años, de estos Bonapartes resulta Napoleón.

Luego, Napoleón, tenía sangre mallorquina, como la tuvo Anibal y como la tendrán tantos otros, si el tiempo no lo impide.

A fuer de buen historiador, hago constar, que, para mis demostraciones, yo no me valgo de falsos datos ni subterfugios. Todo en mí es diáfano y claro.

Yo no pongo nada, o casi nada, de mi cosecha. Yo no soy como aquel corresponsal de La Razón, de Montevideo, que al inaugurar vosotros en 1913 nuestro tranvía eléctrico de Sóller al Puerto, publicó el siguiente telegrama:

Madrid 23.—Comunican de Palma de Mallorca que se ha inaugurado la línea del tranvía eléctrico de Sóller al Puerto de Pontvedra.

Lo copio para que veáis que aún hay clases.

BELMONTE IV

El inventor del teléfono

A D. José Bauzá Lluill

Amigo Pepe: Has sido tú quien comprendiendo el valor incommensurable que para sí representa el teléfono, no has podido menos de elevar tu voz hasta el Consistorio en el que tan dignamente figuras, poniendo sobre el tapete una cuestión preponderante que sin duda alguna habrá causado regocijo en toda la población.

Y digo en toda la población, porque el afirmar que únicamente el comercio y la industria son quienes pueden aprovecharse de tan rápido sistema de comunicación, es una aberración completa. Se aprovechará el comerciante y el industrial, es muy cierto, pero también no lo es menos que el particular, el más miserable de los habitantes, podrá también aprovechar tan eficaz auxilio; no tendrá aparato en casa, pero lo tendrá su tendero, el café, su amigo, etc. etc.

No importa pues reflexionar mucho para comprender la magnitud del proyecto, cuyo éxito, de ti depende, amigo Pepe, como también cuya gloria para ti será.

No sé como os marchan las negociaciones. Solo sé que tu voluntad enérgica no permitirá que por negligencia se malogre el proyecto. Esos son mis fervientes deseos, y el ver dotado a mi pueblo natal de una red telefónica sería para mí un gozo inefable...

Pero no nos apartemos del motivo de nuestro artículo... Nuestro objeto es narrar la historia del teléfono, y hablar un poco del inventor, y a ello vamos:

ALEJANDRO GRAHAM BELL

Nació el insigne inventor del teléfono en Edimburgo, capital de Escocia, el 3 de Marzo de 1847. Cuenta hoy 79 años, aunque apenas nadie de cuantos a toda hora se aprovechan de su admirable y ya popularísimo invento sepan que a Graham Bell lo debe el mundo y que todavía vive para presenciar la universalización del fruto de su ingenio.

Su padre, Alejandro Melville Bell, catedrático de Literatura en la universidad de Edimburgo, había hecho detenidos estudios para descubrir el medio de hablar en «lenguaje visible» con los sordos; y su abuelo, Alejandro Bell, fué famoso en toda Escocia por su habilidad en corre-

Ha muerto Trucharte!

Acaba de fallecer en Madrid repentinamente el Teniente Coronel de Infantería D. Antonio Trucharte, que fué durante muchos años el Secretario General, mejor dicho, el alma de los Exploradores de España. S. M. el Rey se dignó hacerse representar en su entierro, el General Primo de Rivera tenía anunciada una visita al campamento de los Exploradores establecido en Cercedilla y al suspenderla en señal de duelo, dirigió a los muchachos un expresivo y emocionante telegrama, de toda España llegan al Consejo Nacional los telegramas mostrando el pesar sentido.

En Mallorca ha habido Exploradores y seguramente quedan muchos que guardan en el fondo del alma gratitud hacia la Institución que reúne los muchachos para encerrar en un cuerpo sano, una voluntad resuelta al servicio de un corazón noble. Los que fuimos sus amigos rogamos a todos una oración por el alma de Trucharte y si de momento la dispersión del veraneo no nos permite honrar su memoria de un modo más solemne, como sería nuestro deseo, el próximo invierno hemos de hacer más jhemos de imitarle y para ello hacemos un llamamiento a todos aquellos que simpatizan con la idea de reconstituir en Mallorca las tropas de Exploradores, amparados en el reglamento de la Unión Patriótica donde figura como deber preferente el apoyo a la Institución, junto con las que se deben al Tiro Nacional y al Somatén, entidades hermanas que se completan mutuamente.

MIGUEL RIBAS DE PINA

En cierta ocasión, invitó el infantil profesor de Anatomía a una conferencia en que diseccionaría un lechoncillo. El porche se llenó de curiosos, pero en el momento de hundir el cuchillo que hacía oficios de bisturí en el cadáver del lechoncillo, se oyó un fuerte gruñido que puso espanto en la infantil concurrencia y todos se precipitaron hacia la puerta, huyendo el primero el atemorizado anatómico. El gruñido provenía de la violenta salida del aire encerrado en el cadáver del lechoncillo.

A los catorce años recibió en la Escuela superior de Edimburgo el título académico análogo al nuestro bachiller, y después estuvo en Londres un año estudiando al lado de su abuelo, la ciencia del sonido. De regreso en la casa paterna, resolvió a ser algo en el mundo, a depender de sí mismo y abrirse paso en la vida por su propio esfuerzo, pues le sobraba voluntad para afrontar las contingencias.

A los diez y seis años obtuvo una plaza de profesor en una academia particular de Elgin (Escocia), donde le daban diez libras esterlinas anuales, la manutención y enseñanza gratuita de latín y griego para prepararle al ingreso en la Universidad. Algunos de sus alumnos eran mayores que él en edad.

Más tarde siguió un curso de humanidades en la Universidad de Edimburgo y al volver a la academia de Elgin le confiaron las cátedras de Retórica y de Música, que desempeñó con lucimiento hasta el traslado de toda la familia a Londres, en cuya Universidad completó sus estudios.

Antes de cumplir veintidós años había enseñado a hablar a muchos sordos de nacimiento, y acompañó después a su padre en la excursión por los Estados Unidos, dando numerosas conferencias en escuelas y colegios.

Vuelto a Londres tuvo Bell la desgracia de que murieran tuberculosos dos hermanos, y para prevenir mayor estrago, resolvió el padre emigrar con el resto de la familia a los Estados Unidos, fijando su residencia en Brantford (Ontario). La fama de Alejandro Graham Bell como profesor de sordo-mudos había cruzado el Atlántico, y así fué que en 1872, dos años después de su llegada, la Universidad de Boston le nombró catedrático de Fisiología vocal.

De entonces datan sus primeros experimentos en la telegrafía múltiple, con la idea fija de transmitir la palabra por los mismos alambres que transmitían los signos gráficos de Morse. Estudió cuidadosamente la índole de las vibraciones de la voz humana, e indujo de ello que era preciso dar a la corriente eléctrica de su proyectado aparato una intensidad idéntica a la producida por un sonido vocal.

Las primeras pruebas fueron un completo fiasco que hubiera desalentado a quien no tuviese la fé, la paciencia, el optimismo y la perseverancia y sobre todo la indomable voluntad de Bell. Pero la constancia triunfó al fin dando realidad material a las elucubraciones de la mente en un aparato que ha servido, de inimitable base a los sucesivos perfeccionamientos. El 2 de Junio de 1875 estaba Graham Bell en un cuarto apartado del taller de construcciones telegráficas que en Boston tenía el electricista Watson, quien se hallaba en otro cuarto del mismo taller ayudando a Bell en sus pruebas experimentales con el aparato recién construido, cuando de pronto oyó: «¿Qué hace usted ahí?» Estas eran las primeras que la maga azul musitaba en oídos humanos. Estaba inventado el teléfono.

Sin embargo, antes de gozar de las dulzuras del triunfo, había de sufrir Graham Bell multitud de tribulaciones, desengaños y animosidades. Los periódicos de Inglaterra y los Estados Unidos ridiculizaron el invento y las gentes prurrieron en tan sarcásticas cárcajadas de incredulidad como las que anteriormente habían acompañado al buque de vapor de Fulton, al cable de Ciro Field, al telégrafo de Morse y aguardando a la goma vulcanizada de Goodyear, al aeroplano de Wright y a la lámpara incandescente de Edison.

LIBRO ESPECIAL de Ventas y Operaciones Industriales y Comerciales

Encuadernación canal, lomo y puntas de piel, planos tela negra.—Impresos a tres tintas. Explicación clara para que el comerciante sepa a que atenerse. Los hay de 50 y 100 hojas.

Es el mejor Libro de Ventas (Marca R. H. C.) Se halla de venta en la Librería de Salvador Calatayud. — Luna, 27

BASES para las nuevas tarifas de contribución industrial y de comercio (Conclusión)

ejerzan cargos representativos en entidades de carácter industrial o mercantil.

Las funciones de dicha Junta serán las siguientes: a) Informar, en su caso, sobre los expedientes de asimilación de industrias no clasificadas.

b) Constituir de su seno el Jurado central, llamado a resolver en las alzas que se interpongan contra los acuerdos de los Jurados provinciales de estimación de la contribución industrial.

c) Emitir dictamen en toda clase de expedientes y asuntos relativos a la contribución industrial, de comercio y profesiones, cuando así lo acuerden el presidente o el vicepresidente de la Junta.

d) Proponer al ministro las resoluciones que estime pertinentes para adaptar la contribución a las necesidades y conveniencias, así del fisco como de los contribuyentes.

e) Fijar los coeficientes de deducción por quebranto comercial y los tipos de imposición sobre el volumen global de ventas a que se refieren las bases 3.ª y 10.ª

El Jurado central se compondrá de los vocales siguientes, con voz y voto:

Un representante de las Cámaras de Comercio.

Otro de los Colegios profesionales; y Otro de los elegidos por el ministerio entre las personas que ejerzan cargos representativos en entidades de carácter mercantil o industrial.

Actuará como secretario el funcionario de menor categoría.

El presidente, vicepresidente de la Junta, tendrá voto de calidad.

Contra los acuerdos del Jurado, por su propia índole, no se dará lugar a la vía contencioso-administrativa, en cuanto al fondo del asunto.

En cada Delegación de Hacienda habrá un Jurado de estimación de la contribución industrial, que será el mismo que el de la contribución de utilidades.

Serán funciones de dichos Jurados:

a) Fijar la cifra de venta de los comerciantes no exentos de pagar el impuesto sobre las mismas, cuando por no llevar contabilidad en la forma legal, por existir motivo suficiente para presumir el fraude o por mandato legal expreso, sea preciso calcularla, teniendo en cuenta las realizadas en negocios similares de la misma clase de contribuyentes.

b) Resolver las reclamaciones que los contribuyentes establecan contra la liquidación del impuesto diferencial sobre la cifra de ventas hecha por la Administración de Hacienda pública.

c) Evaluar el volumen de ventas correspondiente a los dos años exigibles de impuesto atrasado, en el caso de defraudación.

Los acuerdos de estos Jurados serán apelables ante el Jurado central.

Su funcionamiento deberá acomodarse a lo establecido para los Jurados de estimación de utilidades.

Disposiciones complementarias

En el plazo de un año deberá realizarse el estudio metódico de todas las in-

dustrias de la tarifa 3.ª, y se formará el catastro industrial, que comprenderá, no solo los elementos que definen la industria, si que también cuantos la integran, con expresión de la clase y número de máquinas, motores, operarios, etc. Este catastro se ampliará luego a todas las industrias, comercio y profesiones, reuniendo de este modo toda la riqueza industrial, comercial y profesional de la nación.

Se procederá a la formación de un nomenclátor por orden alfabético de todas y cada una de las industrias clasificadas en las tarifas, y anualmente se publicará en la «Gaceta de Madrid» una relación de las modificaciones introducidas en las mismas.

El ministro de Hacienda, tomando en cuenta los trabajos realizados para la revisión de las tarifas existentes, procederá a su publicación con carácter provisional antes del 25 de Mayo actual, así como a la de la tabla de exenciones debidamente corregida, para que rija en el próximo año económico, y someterá, en su día, al examen e informe de la Junta suprema consultiva de la contribución industrial, el proyecto de nuevas tarifas metódicas que se ha de formular conforme a la base 58.

El ministro de Hacienda queda autorizado para aplicar el impuesto sobre el volumen de ventas y operaciones a que se refiere la base 7.ª a las sociedades regulares colectivas, a las comanditarias simples y sus análogas de la misma naturaleza, civil o mercantil, cuando lo juzgue procedente.

La inclusión de dichas sociedades en el régimen impositivo sobre el volumen de ventas y operaciones, llevaría aparejada su exclusión como tales Empresas de la ley reguladora sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de Septiembre de 1922.

Las cuotas normales de la contribución industrial y de comercio, se reducirán, a partir del ejercicio de 1927-28, hasta un maximum del 50 por 100 de su importe, en proporción al rendimiento que se obtenga por la imposición sobre el volumen de ventas.

Los Municipios o núcleos que con arreglo a la escala general deban saltar dos o más bases de población, lo harán escalonadamente, a razón de una base por año, hasta llegar a la que les corresponda.

Durante el ejercicio 1926-27, las poblaciones de los territorios de la soberanía en Marruecos, tributarán con sujeción a las cuotas que correspondan a una base de población mitad de la efectiva que tengan anualmente consignada en el censo; en los ejercicios económicos siguientes, pasarán a razón de una base de población por año, a la que les corresponda por el censo.

Durante el ejercicio 1926-27, todos los contribuyentes por industrial satisfarán, por una sola vez, una cuota en concepto de adicional y eventual con sujeción a la siguiente escala:

Hasta 50 pesetas de cuota anual para el Tesoro, 0'00 pesetas. De 50 a 100 idem idem, 2'00 pesetas. De 101 hasta 250 idem idem, 4'00 pesetas. De 201 hasta 500 idem idem, 6'00 pesetas. De 501 hasta 1.000 idem idem, 8'00 pesetas. Y desde 1.000 pesetas, 10'00 idem. El importe de esta cuota adicional y eventual, se destinará a satisfacer los gastos que origine la ordenación de los servicios administrativos del tributo, y su pago se verificará en el primer trimestre del próximo año económico, al hacerse efectiva la patente o el primer recibo trimestral de la cuota normal, y en su caso, gremial, correspondiente.

Las poblaciones que actualmente vienen tributando en concepto de capitales de provincia, cabezas de partido, punto de bifurcación, arranque o empalme de líneas férreas con estación, y mercados o ferias semanales o quincenales, seguirán tributando por la base que hoy les corresponde, mientras su censo respectivo no alcance el exceso numérico de habitantes que señala la base 11.

Mientras éste no se publique, regirá el actual en cuanto no esté modificado por el presente decreto.

Se adoptarán también las disposiciones necesarias para que las Delegaciones de Hacienda procedan a información de las matriculas para el próximo ejercicio, ajustándose a las tarifas provisionales que han de publicarse inmediatamente.

Asimismo se adoptarán las medidas oportunas para que por las Administraciones de Rentas públicas se proceda a la reunión de los nuevos gremios, y, en su caso, de los Colegios oficiales, a fin de que durante el mes de Junio próximo verifiquen la clasificación y reparto de las cuotas que hayan de regir en el próximo ejercicio.

El primer trimestre del próximo año económico se recaudará provisionalmente, conforme a las matriculas del actual ejercicio, sin perjuicio de las rectificaciones que procedan.

Artículo 3.º Quedan derogados cuantos preceptos se opongan a las disposiciones de este Real decreto.

Dado en Palacio a 11 de Mayo de Mayo de 1926.

Alfonso.

El ministro de Hacienda, José Calvo Sotelo.

Lea Vd. el número de La Novela de Bolsillo que lleva por título Por el hijo de su amor

Y es original de CLAUDE VEYRING Novela altamente sentimental, cuyo emocionante argumento cautivará a cuantos la lean.

Librería de Salvador Calatayud. — Luna, 27. — Sollér

Precio del ejemplar: 30 cts.

PARA ELLAS

Toda señora y señorita debe suscribirse a la importantísima revista quincenal

Modas y Bordados

Publica en cada número: Dos hojas grandes de dibujos para bordados; un patrón completo para vestido; elegantes figurines de París; modelos escogidos de lencería; texto selecto, novelitas, folletín, etcétera.— Pídase un ejemplar de muestra, a la Librería de Salvador Calatayud, Luna, 27. — SOLLER, en donde se admiten suscripciones al infimo precio que se detalla:

Un mes: 1 peseta. — Medio año: 5 pesetas

Entradas y salidas de vapores correos en el puerto de Palma. DOMINGO, LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES, SABADO.

El Padre nuestro (Simrock)

Fuése a confesar un aldeano. El confesor le dijo: —Labriego—reza el Padre nuestro. —No lo sé—respondió el campesino. —Si no lo sabes, debes aprenderlo—contestó el confesor. —No me es posible, pues tengo la cabeza dura. —Así no puedo perdonarte los pecados. Espera. Quizá haya un medio. Si tú prestas dinero o grano reconocerías a tus deudores y no olvidarias a ninguno? —¡Oh, sí, a ninguno olvidaría! —Pues bien—dijo el párroco—, tu arrepentimiento debe ser de esta manera. Por la tarde te enviaré gente pobre y a cada uno le prestarás dos fanegas de trigo, que, después de la cosecha, te devolverán con buenos réditos. —Muy bien—dijo el aldeano. Por la tarde llegó el primer pobre a casa del labriego diciendo: —Su confesor me envía. Usted debe prestarme hasta la recolección, que devolvéré con buenos réditos, dos fanegas de trigo. —¿Cómo te llamas?—preguntó el labriego. —Padre nuestro—contestó el otro. —¿Y de apellido? —Que estás en los cielos. Entrególe las dos fanegas de trigo. Compareció el pobre segundo, y el aldeano le dijo: —¿Cómo te llamas? —Santificado sea el tu nombre. —¿Y de apellido? —Venga a nos el tu reino. Compareció el pobre tercero, que dijo llamarse «Hágase tu voluntad», y de apellido «Así en la tierra como en el cielo». Y de esta manera fueron apareciendo pobres hasta llegar a la palabra Amén.

Algún tiempo después pasó el párroco a visitar al labriego y le dijo: —¿Sabes ahora el Padre nuestro? —No—respondió el aldeano—; ¿cómo puedo saber el Padre nuestro? —¿No has prestado grano a los pobres? —Sí, ya lo creo. —¿Y cómo se llaman tus acreedores? El labriego empezó a decir: —Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre, venga a nos el tu reino; hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo; el pan nuestro de cada día; dánosle hoy, y perdónanos nuestras deudas, así como nosotros perdónamos a nuestros deudores, y no nos dejes caer en la tentación; mas líbranos de mal, Amén. Cuando hubo concluido el párroco, empezó a sonreírse. —¿Por qué se rie usted?—le preguntó el aldeano. —Porque sabes el Padre nuestro, ignorándolo tú. El nombre y apellido de tus acreedores, dichos uno después del otro, forman todo el Padre nuestro. —Señor párroco, ya que de esta manera lo he aprendido, a usted lo debo y le estoy agradecido, por lo que condono el grano a mis deudores y me doy por completamente pagado.

EL SERVICIO DE CORREOS El Sr. Bauzá manifiesta a la Permanente que por la prensa diaria de la capital, se ha enterado que distintos elementos de Palma tratan de efectuar gestiones con el fin de lograr que se aumente el servicio de vapores correos a razón de uno por día o a lo menos seis semanas. Este asunto—dice—me ha traído a la memoria un proyecto que repetidas veces ha estado sobre el tapete: es la creación de un vapor rápido que efectuara diariamente el servicio Sóller-Barcelona y vice-versa. Como digo el proyecto no es nuevo, pero nunca para implantarse habiase tenido ocasión tan favorable como ahora que va a llevarse a cabo un proyecto de mucha resonancia en la vida de esta ciudad, como es la electrificación del ferrocarril de Sóller. Por tanto me creo en el deber de proponer a esta Comisión acuerde adherirse en principio a los elementos de la capital que tratan de aumentar las expediciones de vapores correos, y una vez en contacto con ellos y solicitado su apoyo para conseguir nuestros expresados deseos, unidos con las fuerzas vivas de esta ciudad y cuantos elementos puedan ayudarnos, formaremos un bloque cuya acción deberá ser por fuerza fecunda. Añade que con la implantación de este proyecto, se aseguraría más la vida de nuestro ferrocarril, protegiendo de esta forma los intereses materiales de esta población. Trata de la necesidad ineludible de que los elementos principales de la población ayuden al Municipio para la consecución de sus proyectos, uno de ellos la creación de una red telefónica en Mallorca. Trata de lo bien acogida que ha sido esta idea, no solo por el público, sino por la prensa local y del resto de la isla.

La Comisión acuerda aceptar la proposición del Sr. Bauzá y llevarla a la práctica seguidamente. Y como no hubiera más asuntos a tratar se levantó la sesión, siendo las 9 horas 32 minutos.

En el Ayuntamiento Sesión del día 24 de Agosto de 1926 A las 9'15 horas de la noche réunese la Comisión permanente de este Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde, y con asistencia de los tenientes señores D. Miguel Coll Mayol y D. José Bauzá Lluís, y el suplente D. Antonio Castañer Bernat. Léese el acta de la sesión anterior y queda aprobada. FACTURAS Acuérdate satisfacer: A D. Jerónimo Ripoll, 19'50 ptas por cuerda suministrada para los festejos de San Bartolomé.— Al Sindicato Agrícola Católico 100'85 ptas. por cebada alfalfa y paja suministrada durante el mes de Julio finido, a la Guardia Civil.—Se acuerda satisfacer una nota de cargo de 54 ptas. presentada por el

COTIZACIONES

Mercado Nacional

ACEITES

Información del Gremio de Almacenistas de Aceites de Barcelona

Cotizanse:
DE OLIVA.—Corriente, a 235'00; superior, a 240'00, fino, a 273'95; extra, a 295'00.
Todo pesetas los 100 kilos.
Mercado sostenido.

LEGUMBRES Y CEREALES

Cotizaciones oficiales
Todos los precios consignados se entienden a pesetas los 100 kilos

ALGARROBAS.—Vinaroz, a 28'57; Rojas, a 26'19; Mallorca, a 22'61; Ibiza, a 24'40; Tarragona, a 28'50; Valencia, a 27'18; Ch pre, a 27'97.
ALPISTE.—De Sevilla, clase inferior, de 60 a 65; id. m buena, de 65 a 70 pesetas los 100 kilos.
ARROZ.—Benilloch, cero, de 54'00 a 55'50; idem florete, de 58 a 60; idem selecto, flor, de 60'50 a 61; matizado corriente, de 57'00 a 60'00; idem

selecto, de 60'50 a 60'00; bomba corriente a 110'50; idem puro, superior, a 120'50.
ARVEJONES.—Franceses, a 45; Navarra, a 55; Málaga, redondo, de 00 a 40. Castilla, de 40 a 48.
AVENA.—Extremadura, de 38 a 39; Mancha, de 38 a 39; Argentina, disponible, de 34 a 35; Esados Unidos, negra, a 31; blanca, de 37'50 a 38.
CANAMONES.—Extranjeros, de 38 a 60 pesetas.
CEBADA.—Extremadura, de 36 a 37; Mancha, de 37 a 38; Urgel, de 34 a 35; Segarra, de 35 a 36; Castilla, de 37 a 38.
FRIOLES.—Extranjeros, de 100 a 105; Castilla de 130 a 135.
GARBANZOS.—Andalucía, blancos, de 75 a 140; Pelotes, nuevos, de 55 a 95; Argeia, de 110 a 125.
HABAS.—Italia, grandes cribadas, viejas a 48; Italia, nuevas de 40 a 47; Valencia, a 47; Prat, a 46; Extremadura, de 47 a 48.
HABICHUELAS.—Valencia, Pinet, a 72'00; Monqui ina, a 00'00; trinillón, nuevas, a 65; Castilla, de 101 a 102; comarca, nuevas, a 72; Mallorca, de 68 a 70; cocorosas, Italia, de 63 a 65; tipo Bralia, de 40 a 42; lingote francés, de 83 a 85;

lingote Rumanía, de 48 a 50; tipo Galat, de 55 a 60; lingote Gagneux, de 55 a 60.
HARINAS.—Extra blanca superior, de 66'50 a 68; extra blanca, corriente, 65'00; pinadera, a 64'00'00; número 3, de 50 a 52; número 4, de 35 a 37; segundas, de 28'50 a 30'50; terceras, de 20 a 28; cuartas, de 22'50 a 24.
LENTEJAS.—De 76 a 110 los 100 kilos.
MAIZ.—Plata, disponible, nuevo, 32 a 31.
MIJO.—Extranjero, de 40 a 48; comarca, de 49 a 50 pesetas los 100 kilos.
TRIGO.—Candeal Castilla, de 45'50 a 47'00; Aragón 40 a 48; Navarra, de 45'50 a 47; Urgel, de 40'50 a 47; piatas sobre vag 51 origen.
Promedio del precio del trigo de Cas illa, a 46'25

FRUTAS SECAS

ALMENDRAS.—Existencias muy escasas.
Los almacenistas cotizan:
Mallorca corriente, a 600 ptas. los 100 kilos, y escogida, a 640; Esperanza, primera, Tarragona, a 640; común, a 590; mollar en ciscara, a 240.
CACAHUETE.—Precio firme.
A 140 ptas los 100 kilos.
COMINOS.—Mancha, nueva cosecha, a 130 pesetas los 100 kilos.
NUECES.—Cotizanse a 100 ptas los 100 kilos.
PASAS.—Denia, legía, a 9 p'as caja de 10 kilos. en sacos a 7; Málaga, quintas, a 12; cuartas, a 14 Royal, a 16; Imperial, a 19.
ANIS.—Mercado firme. Cotizase a 145 peseta; los 100 kilos.
AVELLANAS.—Precios flojos.
Negreta, a 180 ptas. los 100 kilos; cribada, a 170; corriente, a 160.

Blanquilla caña, primera, a 155; Dorado caña, B. A., a 154; idem idem T. B. Agrela, a 146; idem idem T. S., a 143; Mel caña, a 142.
CACAO.—Caracas extra, a 570; Guayaquil arriba Navidad, a 490; Fernando Poo extra A, a 415; Fernando Poo extra AA, a 415.
CAFES.—Moka Yaffey, a 740; Moka Loagberry, a 685; Puerto Rico Yauco Excelsior, a 760; Puerto Rico Yauco Hacienda, a 740; Yauco X X, a 740; Caracas, extra fino, a 725; Caracas, superior, a 715; Puerto Cabello, a 625; Hacienda superior 56 por 22, a 650; Hacienda superior N, a 640; San Salvador, lavado, Flor de Café, a 740; San Salvador, lavado Edith, a 710; Caracalillo Puerto Rico, a 705; Caracalillo San Salvador lavado, a 740; Caracalillo San Salvador lustrado, a 670; Caracalillo San Salvador trillado, a 600; Caracalillo Santos lustrado, a 643; idem Santos primera, a 630; San Salvador superior, a 665; Haití trillado corriente, a 610; Café Brasil, a 590; Pasilla Moka unos 80 kilos, a 570; Pasilla Nicaragua, a 565.
CANELA CEYLAN.—OOOO, a 1,350; I, a 1,170; III, a 1,100; Trozos primera, a 870; Rasuras primera, sacos de 25 kilos, a 560.
PIMIENTA.—Singapoor negra, a 830 pe etas.

FRUTAS

MELONES.—Se han presentado en plaza los del país, que son clases flojas. Se venden a precios nominales.
Las procedencias de Valencia, en clases buenas, se venden de 12 a 18 ptas. la docena.
UVA.—Muchas existencias.
Las que llegan en condiciones se venden de 80 a 100 ptas los 100

COLONIALES

AZUCARES.—Cortadillo San Luis, primera, todos tamaños, a 18; idem Sociedad General, a 182; Pile San Luis, a 172; B R o G F., a 157;

LA LEGITIMA CUCHILLA PARA AFEITARSE MARCA

GILLETTE

SE ENCONTRARÁ EN VENTA EN LA PERFUMERIA DE SALVADOR CALATAYUD - CALLE DE LA LUNA, 27-SOLLER

Brochas de todas clases, jabones en polvo, en barra y pasta, marca NIX, FAVORITA y MAST

a precios sumamente económicos

MIGUEL CARDELL

ALCIRA (Valencia)

Exportación de NARANJAS, MANDARINAS, LIMONES, ARROZ Y CACAHUETES

Telegramas: CARDELL-ALCIRA Teléfono num. 120

Sucursales en Francia

PRIMEURS CAVAILLON (Vaucluse) para las expediciones de uva, melones, tomates, ajos y hortalizas del país. — Telegramas: CARDELL-CAVAILLON.—Teléfono núm. 22.
En LE THOR (Vaucluse) para las expediciones en vagones completos de uvas, chasselas y grosvert, etc. — Telegramas: CARDELL-MICHEL.—Le Thor.—Teléfono núm. 24.

Hotel Restaurant de Marina

Masó y Ester

Plaza de Palacio, 10

BARCELONA

Próximo estación y muelles.

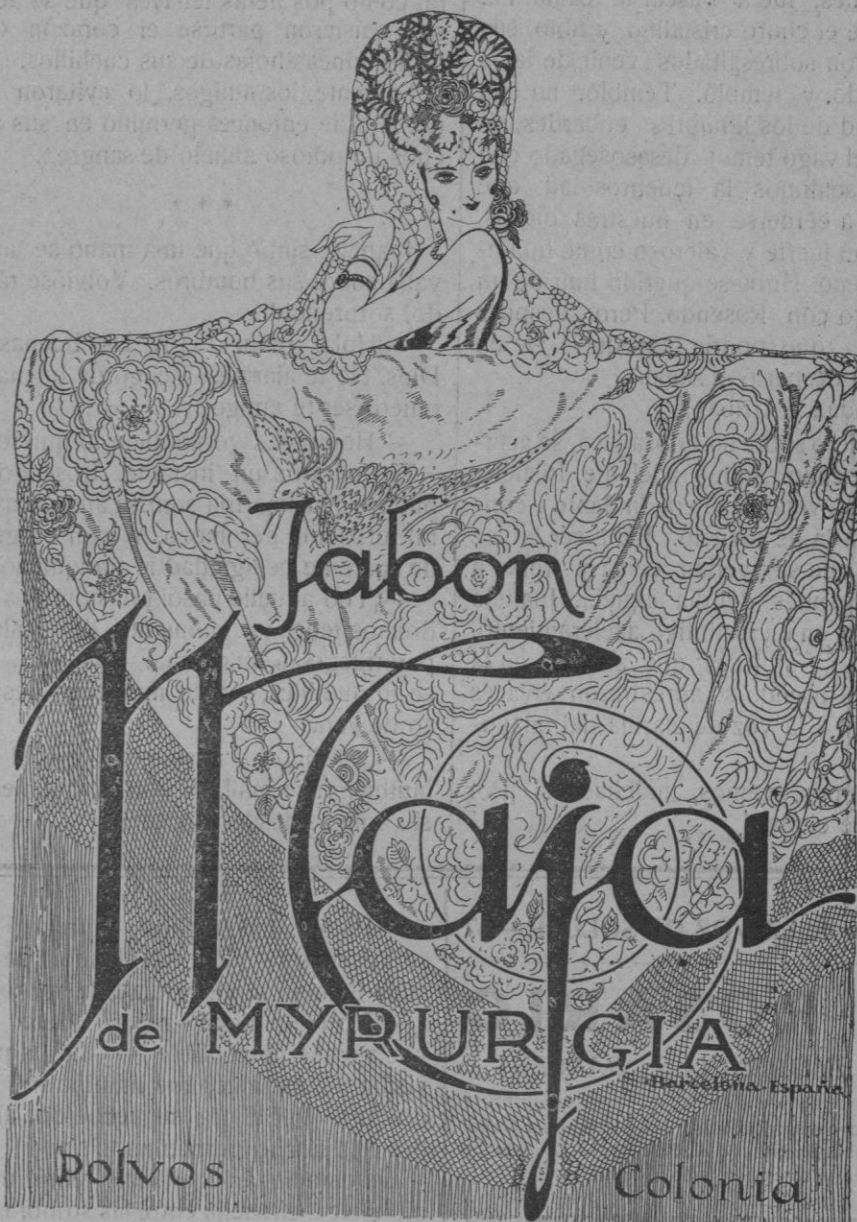
COÑAG IRIS

GOTAS DIVINAS

4 o 5 gotas usadas diariamente durante el transcurso de 6 u 8 días son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color, hayan sido rubios, castaños o negros. No mancha, se usa como cualquier ACEITE de TOCADOR o BRILLANTINA. Todo estuche que no sea de color AMARILLO no es legítimo. Fíjase en Perfumerías y Droguerías. Perfumería ICART - Barcelona. Nombre y dibujo patentados.



Jabon de MYRURGIA



Pólvos Colonia

Sellos de goma y de metal
Se sirven a los pocos días de encargados
Para encargos: Tipografía de Salvador Calatayud.—Luna, 27.—SOLLER

TALONARIOS de INQUILINATO
(Según las prescripciones legales)
A PRECIOS BARATISIMOS
De venta: en la Librería de Salvador Calatayud.—Luna, 27.—SOLLER.

VIUDA DE PEDRO CARDELL

PRIMO DE RIVERA, 45

VILLARREAL de la PLANA (Castellón)

EXPORTACION DE TODA CLASE DE FRUTAS
=: FRESCAS Y SECAS =:
ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS
POR VAGONES COMPLETOS

Telegramas: CARDELL-VILLARREAL TELÉFONO NÚM. 5

Manos blancas y suaves se consiguen con el uso constante del

Jabón Heno de Pravia

Muy espumoso e intensamente perfumado.
1,50 la pastilla.
Perfumería Gal. Madrid.



LAS GRANDES NOVELAS DE AMOR
MARCEL PRIOLLET
VENDIDA...
en la flor de su juventud



¡VENDIDA...
en la flor de su juventud!
Tal es el título de la segunda obra de LAS GRANDES NOVELAS DE AMOR que con tanto éxito viene publicando la Editorial Garrofé.—Esta novela es original del popular novelista francés MARCEL PRIOLLET

¡VENDIDA...
en la flor de su juventud!
que ha sido traducida por el renombrado escritor Fernando Barangó-Solis y profusamente ilustrada por el admirable artista Gastón Pujol, es una exquisita novela sentimental y emocionante que cautivará grandemente a cuantos la lean.

Cada semana se publicará un cuaderno, de gran tamaño, primorosamente ilustrado y con gran cantidad de lectura. Se venderá al precio de 20 CENTIMOS en
Librería de Salvador Calatayud
Calle de la Luna, n.º 27—SOLLER (Mallorca)

CAFÉ 'SPORT'
BARTOLOME JOVER
PLAZA DE LA CONSTITUCION, 28
Servicio de Matutinos, Vermuts y Vepertinos
Cerveza a presión
Helados, Horchatas y licores exquisitos.

PARA EL CABELLO
COSMÉTICO EN BARRAS
de las más afamadas marcas
VASELINAS :: GLICERINAS
a base de perfumes selectos.
QUINAS Y RONQUINAS
especiales para reforzar el cabello
De venta en la Librería de Salvador Calatayud, Luna, 27.—Soller

Niños: **Leed TBO**

Leed LA RISA

MAISON D'EXPÉDITION POUR LA PROVINCE

FRUITS * PRIMEURS * LEGUMES
BANANES DIRECTES DES CANARIES

Pedro Rullán (Prune)

44, Rue Grenéta -- PARIS (2^e)

Adresse telegraphique: PEDRULLAN-PARIS Téléphone: LOUVRE 53-33

Representante de Sobresadas de MIGUEL LLADÓ (Cid) de Sóller

FRUITS EN GROS
Spécialité en ORANGES et MANDARINES

Arbona, Rullán, Bernat

Casa Central: Calle Burriana núm. 20

VILLARREAL - CASTELLÓN - (España)

Telegramas: A R U B E V I L L A R R E A L

FABRICA DE CEMENTOS
RAPIDO, SEMI-RAPIDO Y LENTO

DE
ANDRÉS PIZA

PRECIOS ECONÓMICOS

CALLE DEL OBISPO COLOM
SÓLLER - MALLORCA

LIBRERIA

DE
SALVADOR CALATAYUD

Luna, 27.—SÓLLER

A DOS PESETAS TOMO

FOE:—Robinson Crusoe.

RAEME:—Azucena.—Leonor.—Dora.—Corazón de oro.—Vida de Lágrimas.—Inés de Lynne.—Entre dos pecados.—Amor sublime.

Juez y parte.

IVERNIZIO:—El beso de una muerta.—La venganza de una loca.

PONSON DU FERRAIL:—El Paje Flor de Mayo.—Las Máscaras Rojas.—Clara de Azay.

DAUDET:—Los Reyes en el desierto.—La criada de la granja.

CANASQUILLA:—La monja de Cracovia.

NOVELAS CINEMATOGRAFICAS

Esposas frívolas.—Los parias del amor.—La Huerfanita.

A UNA PESETA TOMO

Manón Lescant.—Bertoldo, Bertoldino y Caceno.—Gustavo el calavera.—La bella Normanda.—El Libro de los enamorados y el Secretario de los amantes.—Carlomagno.

NOVEDADES **ROVERI**

Luna, 13—SOLLER

Acaba de recibirse un nuevo y elegante surtido de géneros para las temporadas de Primavera y Verano

Precios limitadísimos

SOLLER.—Tip. SALVADOR CALATAYUD.

ALMACEN DE MADERAS
CARPINTERIA MECANICA

— Especialidad en muebles, puertas y persianas —
— Construcción de somiers —
A precios módicos

MIGUEL COLOM

CALLES DE MAR Y GRANVIA
SOLLER (MALLORCA)

ALEJANDRO POMAR

INSTALADOR ELECTRICISTA

— Plaza de América número 2.— SOLLER (Mallorca) —
Para más facilidad a los Sres. Automovilistas, tengo en existencia lámparas para faros de coches Europeos, Fiat, Americanos, Ford y Franceses.—Amperímetros, Disyuctor de 6 y 12 Vols y Acumuladores de 6 y 12 Voltios.

IMPORTACION * EXPORTACION * COMISION

— Importación directa de Frutos secos, frescos y primores —

Especialidad en Dátiles, Bananas de Canarias, Higos de Mallorca (marca registrada «TOISON DE ORO».)

— EXPEDICIONES A TODOS LOS PAISES —

M. SEGUI

70, Boulevard Garibaldi, 70.—MRSEILLE

R. CA 242

M. C 249

Telegramas MARCHPRIM

Teléfono 37 82

Maison Speciale d'Expeditions

POUR LA PROVINCE

FRUITS PRIMEURS — LEGUMES
— IMPORTATION DIRECTE DE BANANES —

VICENTE CARDONA

32 Rue Montorgueil - PARIS (1^o) — Halles Centrales

TELEGRAMMES

VINCECARDO—PARIS

TELEPHONE

LOUVRE 05.80

Maison d'Expéditions de Fruits et Primeurs

Spécialité de pêches, abricots, cerises, poires, etc.
IMPORTATION DIRECTE DE BANANES DE CANARIES
Oranges, Mandarines, Citrons, Fruits secs

EMBALLAGE SOIGNÉ, PRIX MODERÉES

G. PIZÁ

20, PLACE DE L'HOTEL DE VILLE

GIVORS (RHONE)

TELEPHONE 84

Exportation d'oranges mandarines & citrons

Pommes de terra & tomates
des milleurs regions de Sicile et d'Italie

Michel Oliver

VIA VINTIMILLE, 132

CATANIA (Italie)

Telegrammes: OLIVER-CATANIA Telephone: 1615



Fábrica de embutidos

jamonos y manteca de CERDO

ESPECIALIDAD EN SOBRASADAS

JOSE AGUILÓ POMAR

Calle de la Luna, 3.—SOLLER (Mallorca)

SE SIRVEN PAQUETES POSTALES de 5 kilos peso bruto y en caja de 15, 20, 25, 30, 40 y 50 kilos neto.

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAISES

Fabricación de Obra de Palmito
COUFFES DE TODOS LOS NÚMEROS

JUAN MOYA

Calle de Palma n.º 70.—CAPDEPERA (Mallorca)

Société FRANCO-ESPAGNOLE

DE TRANSIT & DE TRANSBORDEMENTS

DAVID MARCH, ROCARIES & C^{IE}

AGENTS EN DOUANE

Siège Social à CERBERE (Pyrées-Orientales)

TELEPHONE:

Cerbere n.º 25

Cette n.º 4 08

Maison a Port-Bou (Espagne)

Représentes a CETTE par M. Michel Bernat

Quai Aspirant-Herber, 3

TELEGRAMMES:

Trasbordo-Cerbere

Trasbordo-Port-Bou

Michel Bernat-Cette

Agents de la Compagnie Maritime Navegación Sollerense

EXPEDITIONS DE FRUITS ET PRIMEURS

DES MEILLEURS CENTRES DE PRODUCTION

TELEGRAMMES ET POSTE

Saint-Chamond.

Rive de Gier.

St. Rambert d'Albon.

Remoulins.

Rognonas.

Cavaillon.

Chavanay.

Boufarik.

F. Mayol & Frères

— MAISON PRINCIPALE: —
Saint-Chamond (Loire)

Maison de Confiance

TELEPHONE 2-65

SPECIALITÉ DE MANDARINES D'AFRIQUE